

ABOGADO Y ESCRIBANO POR UN DÍA 2021

NUEVO REGLAMENTO Y CRONOGRAMA

PARTICIPACIÓN

1. Condiciones de participación

Podrán participar equipos integrados por **dos** estudiantes de 5° o 6° año de bachillerato de cualquiera de las orientaciones, menores de 23 años, alumnos de instituciones educativas nacionales, públicas o privadas. Preferentemente, ambos integrantes de cada equipo deben pertenecer a una misma institución educativa.

Cada equipo deberá designar un Asesor (profesor, abogado, escribano o estudiante de alguna carrera de Derecho).

El equipo podrá reemplazar a su Asesor en cualquier momento de la competencia.

Una misma persona podrá ser Asesor de varios equipos.

El Asesor podrá orientar al equipo durante toda la Competencia, salvo en los minutos en que se expone oralmente.

Los participantes -resulten ganadores o no- autorizan a la Universidad de Montevideo a utilizar su imagen y voz para publicitar en el futuro este certamen en cualquier medio, sin que ello les genere derecho a compensación alguna.

2. Comisión de Organización

La Universidad de Montevideo cuenta con una comisión de organización de la competencia "Abogado y Escribano por un Día". Toda cuestión que no esté expresamente prevista en el presente reglamento será resuelta por la comisión en forma inapelable.

ETAPAS DE LA COMPETENCIA

3. Inscripciones y asignación de roles

Para formalizar la inscripción los equipos deberán completar el formulario a través del sitio web <http://preuniversitarios.edu.uy/abogadoyescribano/>.

El plazo para inscribirse vencerá el **miércoles 4 de agosto de 2021 a las 23:59 hs.**

Inmediatamente después de cada inscripción, el sistema informático asignará a cada equipo, en forma totalmente aleatoria, un número de cuatro cifras.

4. Taller explicativo sobre Negociación

El **jueves 5 de agosto de 2021 a las 18 horas** se realizará *online* un breve taller explicativo sobre Negociación y se enviará a cada equipo el cuestionario que debe responder por escrito.

Es obligatorio que **participe de esta actividad por lo menos un integrante de cada equipo.**

Si no se hiciera presente ninguno de los integrantes de un equipo, se lo tendrá por desistido y no podrá seguir en la competencia.

5. Tarea escrita a presentar

Cada equipo deberá **leer en detalle la letra del caso, pensar en cómo prepararía una negociación si estuviera asesorando a una de las partes y contestar el cuestionario** proporcionado.

Los cuestionarios respondidos por los equipos NO deberán contener los nombres de los integrantes del equipo, ni del asesor, ni de la institución educativa. Deberán ser guardados en **formato pdf** con un nombre que indique **únicamente el número del equipo.**

La evaluación de los trabajos escritos de cada equipo se hará de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 11 de este Reglamento.

El plazo para que cada equipo envíe el cuestionario completado vencerá el **jueves 19 de agosto de 2021 a las 23:59 hs.** Deberán ser enviados por mail a abogadoyescribanoporundia@um.edu.uy.

6. Difusión de los resultados

El **lunes 30 de agosto de 2021** en horas de la tarde, se publicarán en el sitio web los números de los equipos que obtuvieron los mejores puntajes, que por consiguiente clasifican para la siguiente ronda.

7. Reunión preparatoria de la negociación

Se realizará una reunión preparatoria *online*, el **jueves 2 de setiembre de 2021 a las 18:00 hs.** Se recomienda que participen los dos integrantes del equipo y su asesor.

Es obligatorio que participe de esta reunión por lo menos un integrante de cada equipo.

Allí se harán recomendaciones prácticas y se contestarán las preguntas que planteen los equipos.

8. Rondas de negociación

Los equipos deberán estar presentarse el **sábado 11 de setiembre de 2021 a las 8:30 hs., en modalidad presencial u *online*** (a definir según la evolución de la situación sanitaria y las normas que estén vigentes a esa fecha).

Ese día, inicialmente se realizará el **sorteo** público de a quién representará cada equipo (ya sea a AWESOME y a la Arq. Arias, ya sea al matrimonio Davies), cuáles van a ser las duplas de equipos que van a negociar, y el orden en que van a realizar sus negociaciones.

A continuación se entregará o enviará (según si se negocia en forma presencial o virtual) a cada equipo que compita en primer turno un texto conteniendo la **Información Confidencial de cada Parte**. Allí se aportarán diversos elementos sobre lo que verdaderamente desea cada parte, que deberán ser tenidos en cuenta en las negociaciones. Cada equipo dispondrá de media hora para leer su texto y preparar su negociación con la ayuda de su asesor.

Luego comenzarán las negociaciones, que durarán como máximo 20 minutos más las pausas.

Cada equipo podrá solicitar una pausa (“time out”) de hasta 3 minutos para deliberar internamente. Cuando un equipo pida un *time out*, su contraparte podrá aprovechar para deliberar también.

Finalizada cada negociación, los cuatro negociadores harán una exposición conjunta al tribunal, narrando los puntos acordados y los puntos en los que no lograron un acuerdo.

Cuando los equipos del primer turno hayan finalizado su negociación, se entregarán a los siguientes equipos los textos de sus informaciones confidenciales, de modo que también cuenten con media hora para preparar su negociación, y así sucesivamente.

Los cuatro equipos que obtengan los mejores puntajes clasificarán a la ronda final de negociación.

9. Negociación de los equipos finalistas

Se sorteará el orden en que negociarán los equipos finalistas.

La puntuación lograda en la primera ronda de negociaciones no será tenida en cuenta al momento de evaluar las negociaciones de la segunda ronda.

El tribunal podrá intervenir, formular preguntas o solicitar aclaraciones a los participantes que estén negociando.

10. Entrega de premios y certificados

Luego de determinados los puntajes correspondientes, se procederá a la entrega de diplomas y premios para cada integrante de los equipos finalistas.

Se entregarán certificados de participación a todos los equipos clasificados y a los asesores que estén presentes.

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

11. Evaluación de los trabajos escritos

El puntaje máximo que podrá tener un equipo por su trabajo escrito será de **40** puntos.

Se otorgarán puntos por cada uno de los siguientes factores:

- Utilización de todos los elementos brindados (hasta 4 puntos);

- Redacción: claridad, vocabulario, ortografía, gramática y lectura amena (hasta 4 puntos);
- Si las respuestas son correctas (hasta 32 puntos).

12. Evaluación de las negociaciones

Las negociaciones serán evaluadas por tribunales integrados por docentes y/o egresados de la Universidad de Montevideo, capacitados en negociación.

Se valorará positivamente que los equipos apliquen los principios que se explicarán en el taller explicativo y en la reunión preparatoria, que muestren habilidad y que negocien de buena fe aunque sin ingenuidad.

Las citas de doctrina y jurisprudencia, así como la referencia excesiva a normas y principios, no adicionarán puntaje.

Se otorgarán 1 a 5 puntos por cada uno de los siguientes **siete factores**:

- la actitud al hablar (naturalidad, fluidez, dicción, contacto visual, claridad);
- la escucha activa y la búsqueda de los intereses de su contraparte;
- el conocimiento de los diversos elementos del caso y de la ICP aportados;
- la asertividad y el poder de persuasión;
- la creatividad y originalidad en la búsqueda de posibles acuerdos;
- la capacidad de superar los obstáculos o “empantanamientos”,
- la capacidad de trabajo en equipo.

13. Premios a los participantes

VALE DESCUENTO – a imputar a una cuota por única vez

A todos los integrantes de los equipos que pasen a la segunda ronda y que efectivamente se presenten a competir el 11 de setiembre de 2021 se les otorgará un vale descuento de \$25.000 para ser usado en carreras UM para grado 2022 y grado 2023 a partir de la segunda cuota.

Para obtener el vale descuento, es obligatorio asistir a la jornada de audiencia que se realizará el 11/09/21. El vale descuento es intransferible. Al inscribirse en la UM, el alumno tendrá un límite de hasta 3 vales descuento para descontar en la carrera según las bases de los certámenes ofrecidos por la Universidad de Montevideo. Los vales descuento se aplicarán a partir de la 2° cuota del año de inscripción a la carrera de grado en la UM y podrán utilizarse hasta el mes de junio inclusive. Pasada esa fecha, los vales descuento y saldos que hubiera pierden toda validez

Vale descuento acumulable solamente con Beca Mérito, descuento de Hermano, descuento interior, descuento Hijo Antiguo Alumno IEEM, descuento colegio.

FINALISTAS – Beca a aplicar a la cuota durante toda la carrera

Los participantes de los 4 equipos finalistas, obtendrán una beca para estudiar la carrera que elijan en la Universidad de Montevideo, válido para grado 2022 y grado 2023.

1º premio beca de 35%

2º premio beca de 30%

3º premio beca de 25%

4º premio beca de 20%

Para obtener la beca, es obligatorio asistir a la jornada de audiencia que se realizará el 11/09/21 · La beca obtenida es intransferible. El candidato que tenga más de una beca por competencias UM, deberá elegir una al momento de inscribirse en la Universidad de Montevideo (no son acumulables entre sí).

La Beca es acumulable solamente con Beca Mérito, descuento de Hermano, descuento interior, descuento Hijo Antiguo Alumno IEEM, descuento colegio.



Derecho